



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1172

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A fin de exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, para que promueva un proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa; a nuestros Diputados y Senadores por Chihuahua, con la intención de que coadyuven realizando las gestiones y labores legislativas, a efecto de que prospere la promoción del proyecto indicado; y a las Comisiones de Asuntos Frontera Norte y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, soliciten a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, promueva dicho proyecto.

PRESENTADA POR: Dip. Misael Máynez Cano (PES).

LEÍDA POR: Dip. Misael Máynez Cano (PES).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de septiembre de 2019.

TRÁMITE: Se aprobó de Urgente Resolución.

FECHA: 30 de septiembre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de **Urgente Resolución** a fin de Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal para que, dentro de la esfera de sus facultades y competencias, promueva un proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0318/2019 I P.O.
UNÁNIME

**Urgente
Resolución**

**HONORABLE PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

El de la voz, Misael Máynez Cano, en mi carácter de Diputado de esta Honorable Legislatura, en el uso de lo conferido en el artículo 68 fracción I de la Constitución Política del Estado, 167, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta asamblea de representación popular, para presentar Iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de **Urgente Resolución** a fin de **EXHORTAR** a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal para que, dentro de la esfera de sus facultades y competencias, promueva un proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa, así mismo, para Exhortar a nuestros Diputados y Senadores por Chihuahua, con la intención de que coadyuven realizando las gestiones y labores legislativas que se encuentren a su alcance, a efecto de que prospere la promoción del proyecto indicado, de igual forma se exhorta atenta y respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Baja California Norte a efecto de que tengan a bien sumarse a la petición del proyecto sexenal de infraestructura carretera, con

la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa, y a las comisiones de **asuntos frontera norte** al igual de **presupuesto y cuenta pública** de la Cámara de Diputados de la Unión, se exhorte a la Secretaría De Hacienda Y Crédito Público para que tenga a bien proponer al gobierno federal la creación del proyecto carretero antes mencionado, esto al tenor de lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- Juarenses y Chihuahuenses, el día de hoy me encuentro de pie en este estrado, en el pleno uso de mis facultades y atribuciones, para presentar de manera muy respetuosa, pero de manera muy enérgica la inestimable consideración para desarrollar proyectos agresivos, proyectos ambiciosos, proyectos que nos integren y nos conecten como región fronteriza norte, y proyectos que favorezcan al desarrollo económico en el mediano y largo plazo. La elaboración de un plan estructural sexenal en materia de infraestructura, sin lugar a dudas no puede excluir a los estados del norte del país; Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte, han representado por años en gran cuantía para el país, la entrada y salida de cientos de miles de bienes, transacciones, intercambios culturales, y desplazamiento de personas. El norte de México a lo largo de su historia a desempeñado un papel importante en el desarrollo económico, comercial, tecnológico, histórico y social de la nación. Como autoridades, debemos de tener la clara capacidad de detectar áreas de oportunidad bondadosas, que nos generen riqueza, que detonen el comercio y que nos consoliden como un mercado interno sólido. Por ello, resulta imperativo, pensar en la elaboración de un proyecto ejecutivo sexenal en materia de infraestructura carretera, para integrar social, económica y políticamente vastas áreas de nuestro territorio nacional, para convertir así al norte de



México, en una Macro Región Comercial consolidada, integrada y conectada toda ella, por el trazo de una autopista federal.


II.- Apostarle a la inversión en Infraestructura, es apostarle al futuro, a la prosperidad, a la modernización y a la competitividad. El norte de México posee una privilegiada ubicación geográfica; en el 2018, 6 de cada 10 dólares por concepto de exportación, fueron producto de los 6 estados del Norte, siendo Chihuahua el estado que encabeza esta actividad. Las ventajas competitivas del norte, han sido progresivas a lo largo de los años, trayendo consigo importantes avances para la actividad comercial nacional. Si logramos como Nación, detonar proyectos encaminados a las actividades productivas, en materia de infraestructura, mediante la planeación efectiva de una política de conectividad nacional, estoy cierto que el rumbo de México vislumbraría directrices de cambio al alza en materia de indicadores macroeconómicos con matices más alentadores y prósperos para el porvenir. Los pronósticos de crecimiento económico para el 2020, no lucen muy alentadores, la expectativa oscila entre el 1.5 y 2.5%, mientras que para el 2019 se estima un cierre que oscilaría entre un 0.6% y 1.2% si bien nos va. Nuestro país en la última década, ha promediado apenas un 2% de crecimiento económico, esto representa menos de la mitad del 5% que han crecido las economías emergentes. Según un estudio de medición de pobreza de CONEVAL, señalo que, en la última década, el número de personas en situación de pobreza paso de 49.5 a 52.4 millones de personas.

III.- Nos encontramos en la actualidad frente a un contexto histórico de alternancia política nacional, con importantes y grandes retos y compromisos adelante. Nos encontramos frente a una realidad constante en el contexto internacional que presenta abruptos movimientos en los mercados internacionales y fuertes oscilaciones y variaciones en los precios



del petróleo. Ante ello, debemos de re orientar nuestra política pública presupuestal, entre otras áreas prioritarias, al fortalecimiento de nuestra infraestructura. La tasa de retorno en proyectos de este tipo, generan dividendos con impactos significativos en el progreso nacional y regional. Estos proyectos generan una rentabilidad en el mediano y largo plazo, lo cual se traduce en mejores condiciones sociales, comerciales, económicas y financieras, no solo para los habitantes de alguna región en específico; sino para como lo menciono, para todos aquellos agentes económicos involucrados de manera directa o indirecta. Una inversión orientada a un proyecto masivo que genere infraestructura, desencadena una serie de externalidades, las cuales podrían representar la oportunidad de desarrollo de diversas regiones.

IV.- Un modelo de crecimiento económico sostenido involucra la inversión en obras productivas de gran calado, por ello apostarle a la promoción de un proyecto sexenal de infraestructura carretera, tal como lo es la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa, la cual recorra, de manera interrumpida toda la franja fronteriza pasando por Ciudad Juárez, nos traerá importantes beneficios en nuestra economía. La construcción de este eje carretero que una definitivamente las grandes poblaciones ubicadas en el perímetro de la línea fronteriza de México con Estados Unidos, nos permitirá crecer exponencialmente. Podríamos esperar ingreso y operaciones superiores a los que actualmente percibimos, por mencionarles un dato, en el 2018 el comercio exterior alcanzo una cifra del orden de los 387 mil millones de dólares por concepto de exportaciones. Una obra de infraestructura de tal calado como la que se presenta, generaría un dinamismo comercial que, sin dudas, nos incrementaría nuestro volumen de interacción con América del Norte y el Mundo. Este exhorto está encaminado y dirigido de manera muy respetuosa a nuestra autoridad federal porque veo la urgente necesidad de blindar nuestra economía con



estrategias heterogéneas, ya que así y solo así diversificando estrategias, es como podremos hacerles frente a los desafíos del contexto mundial.

V.- Debe existir una absoluta y completa armonía y equidad en los programas gubernamentales, para con todas las entidades federativas. Si bien es cierto, la máxima concentración de la pobreza desafortunadamente se ubica en el sureste el país, también lo es que ningún estado es ajeno a ella. Por ello, y en absoluto respeto exhorto a la Autoridad federal, a no concentrar el casi la totalidad de sus obras de gran investidura en el Sur del país, debemos de prevalecer mediante un equilibrio, no podemos tapar un hoyo, destapando otro, por ello levanto la voz en pro y sentido de nuestra aguerrida comunidad norteña- fronteriza, Además me genera una sentimiento especial, hacerlo desde esta tribuna, en mi querida Ciudad Juárez, mi ciudad la que por décadas ha estado a merced de las administraciones federales y que nunca le han entregado lo que por honor, historia y justicia merece, no podemos permitir lo que a Juárez en todo el norte del país compañeros.

VI.- Al hablar de la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa, atravesando por Ciudad Juárez, estamos hablando de un proyecto sexenal que potencializara el crecimiento económico de México y el desarrollo de la zona fronteriza. Estamos hablando de un proyecto de importante retribución a la federación, de un proyecto que aminore los tiempos de traslado, de forma más práctica y segura. Actualmente recorrer los 3,512 kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos, es transitar alrededor de 27 horas de viaje de alto riesgo y con interrumpidas conexiones carreteras; Con una autopista que conecte e integre continuamente la franja fronteriza, podremos reducir los tiempos de traslado considerablemente. Con ello, se promovería el número de viajeros, fomentando la economía a través del turismo; conectando e integrando



social y económicamente a zonas asiladas, despobladas e inexploradas; o de provisión eficaz y eficiente de servicios básicos de infraestructura a la población residente, o de inserción en macro regiones. Es tiempo de explorar alternativas como esta, es tiempo de unir océanos desde el norte de nuestro país, con esta gran obra de ingeniería.

VII.- En estricto respecto con nuestra madre naturaleza, y con los debidos estudios técnicos y de impacto ambiental, para proteger los pasos de flora y fauna que a su paso la franja fronteriza tiene, creo firmemente que debemos apostarle a un sistema carretero de vanguardia, que conecte y que integre de un solo trazo toda la franja, las bondades son muchas. Tenemos la capacidad para hacerlo, confié en la disponibilidad política para ponerlo sobre la mesa y que sea tema real de discusión dentro de la agenda presupuestal. Con una justa reorientación de los ingresos, seremos capaces de encaminar los recursos de manera eficiente para su debida planeación programática presupuestal. Una obra de este calado, sería un proyecto sexenal ejemplar, que cambiara la historia en definitiva del Norte de México.

Por lo que respecta a los exhortos que hoy se proponen, primero, es con la intención de que nuestros representantes populares por chihuahua ante el senado de la república, coadyuven con esta LXVI Legislatura con los exhortos necesario e iniciativas legislativas que sean necesarias y se encuentre a su alcance, para que se logre el materializar el proyecto carretero que se propone; así mismo que las demás legislaturas locales que se ven impactadas de manera directa con esta iniciativa que hagan lo propio e impulsen la solicitud del proyecto.



Por ello me permito presentar ante ustedes compañeras y compañeros diputados, el siguiente acuerdo.

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal para que, dentro de la esfera de sus facultades y competencias, promueva un proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se exhorta a nuestros Diputados y Senadores por Chihuahua, Para que coadyuven realizando las gestiones y labores legislativas que se encuentren a su alcance, a efecto de que prospere la promoción del proyecto indicado.

ARTÍCULO TERCERO. - Se exhorta atenta y respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Baja California Norte a efecto de que tengan a bien sumarse a la petición del proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa.

ARTÍCULO CUARTO. - Se exhorta a las comisiones de **asuntos frontera norte** y a la de **presupuesto y cuenta pública** de la Cámara de Diputados de la Unión, para que se exhorte a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal para que, dentro de la esfera de sus facultades y competencias, promueva un proyecto sexenal de infraestructura carretera, con la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa

ARTÍCULO QUINTO. - se exhorta a la Secretaría De Hacienda Y Crédito Público para que tenga a bien proponer al gobierno federal la creación del



proyecto carretero la construcción de la Autopista Transfronteriza Norte Tijuana a Reynosa.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

D A D O en el Recinto Legislativo de la Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón en Ciudad Juárez Chihuahua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2019.

ATENTAMENTE

DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO